



1 NOMBRE DEL PROCESO: Capacitación y Gestión para desarrollo de proyectos de Emprendimiento Innovador.

DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES:
 Dirección General de Vinculación
 Oficina de Transferencia de Tecnología

2 OBJETIVO DEL PROCESO: Planear, organizar e impartir capacitaciones para la actualización y fortalecimiento de estudiantes, académicos e investigadores, a través de la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, mediante capacitación, con la finalidad de consolidar la cultura emprendedora y de innovación con bases metodológicas.

Alineación con el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021:
 Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021; Eje II. Visibilidad e impacto social, Programa 6. Emprendimiento y egresados, Línea de acción 1, 2 y 3 Meta institucional II.6.

3 PROVEEDORES:

1. Organizaciones, empresas, entidades y dependencias.
2. IES.
3. Sociedad/Comunidad.
4. Académicos e Investigadores.
5. Entidades Académicas y de Investigación.

4 ENTRADAS

1. Programas, proyectos, espacios, capacitación, financiamiento a través de concursos o programas.
2. Proyectos y espacios para actividad académica e investigación en torno al Emprendimiento Innovador.
3. Propuestas de proyectos y necesidades a solucionar, así como espacios para el desarrollo del emprendimiento.
4. Proyectos, guía y asesoría a proyectos de estudiantes y egresados para el emprendimiento, así como capacitación.
5. Estudiantes, egresados, académicos e investigadores que participan en actividades y programas de emprendimiento, o que tienen proyectos que quieren desarrollar.

5 INICIO Y FIN:

Actividad Inicial: atención a solicitudes y planeación de actividades de capacitación y gestión para el desarrollo de proyectos de Emprendimiento Innovador.

Actividad Final: Conclusión de actividades del programa EmpeñeUV y/o Innovación y Transferencia.

6 RESULTADO/SALIDA DEL PROCESO:

1. Personas capacitadas con validación a través de constancias de participación.
2. Proyectos de emprendimiento en seguimiento o canalizado.
3. Diseño de actividades para el emprendimiento.

6.1 Requisito o Característica de Calidad

1. Cumplimiento capacitaciones internas propuestas por OTT
2. Cumplimiento de existencia de proyecto de emprendimiento.
3. Cumplimiento documental.

7 CLIENTE / USUARIO:

- | | |
|---|---|
| 1. Comunidad Estudiantes, Investigadores, Administrativo, Dependencias. | Universitaria: Académicos, personal Entidades o Dependencias. |
| 2. Externos: Entidades, empresas, personas o sociedad/comunidad. | dependencias, organizaciones, |

8 CONTROL DEL PROCESO:

Puntos de Control (PC):

1. Cumplimiento de la información requerida de acuerdo al proceso de Vinculación Universitaria.
2. Planeación de actividades anual.
3. Desarrollo y seguimiento de la actividad de emprendimiento.
4. Cierre de actividades de emprendimiento.
5. Seguimiento del proyecto para canalización, posterior a cierre (cuando aplique al caso), a través solicitud.

Control:

1. Validar la información.
2. Documento de planeación anual, a través del instrumento pertinente.
3. Seguimiento en el desarrollo de la actividad de emprendimiento, hasta la conclusión del mismo, en apego a los procedimientos operativos que correspondan.
4. Validar cumplimiento de requisitos de cierre, de acuerdo a los procedimientos operativos que correspondan.
5. Validación de viabilidad de solicitud de seguimiento.

6.2 Salidas No Conformes:

1. Capacitación que incumpla con los requisitos establecidos para su impartición.
2. Proyectos que incumplan los requisitos establecidos por el programa EmpeñeUV o los externos.
3. Incumplimiento con los requisitos establecidos para el diseño la actividad de emprendimiento.



1 NOMBRE DEL PROCESO: Capacitación y Gestión para desarrollo de proyectos de Emprendimiento Innovador.

DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES:
 Dirección General de Vinculación
 Oficina de Transferencia de Tecnología

2 OBJETIVO DEL PROCESO: Planear, organizar e impartir capacitaciones para la actualización y fortalecimiento de estudiantes, académicos e investigadores, a través de la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, mediante capacitación, con la finalidad de consolidar la cultura emprendedora y de innovación con bases metodológicas.

Alineación con el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021:
 Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021; Eje II. Visibilidad e impacto social, Programa 6. Emprendimiento y egresados, Línea de acción 1, 2 y 3 Meta institucional II.6.

9 RECURSOS:

Humanos

1. Titular de la DGV
2. Titular de OTT
3. Personal de OTT
4. Coord. Reg. de Vinculación
5. Coord. de Vinc. De Entidades y Dependencias UV
6. Personal DGV y de la UV
7. Externos

Infraestructura

1. Espacios de la Universidad Veracruzana
2. Espacios externos que cuenten con las características que requiera el proyecto o actividad.
3. Infraestructura mobiliaria y tecnológica

Equipo

1. Equipo de TIC's proporcionado por la universidad
2. Equipo externo de TIC's
3. Otros: según la necesidad del proyecto

Aplicaciones

1. Teams
2. Zoom
3. SIU
4. Hermes
5. Herramientas de Microsoft y Google
6. Aplicaciones de mensajería instantánea
7. Redes sociales

10 INDICADORES:

1 Nombre del Indicador: Índice de Capacitación para el Emprendimiento Innovador
 Tipo: Cumplimiento
 Frecuencia: Anual
 Método de cálculo: Número de capacitaciones Realizadas + Solicitadas y Ofertadas por externos / Número de capacitación Programadas * 100
 Meta(s): 100% de capacitaciones atendidas en todas las regiones

2 Nombre del Indicador: Participación en Actividades de Emprendimiento Innovador
 Tipo: Cumplimiento
 Frecuencia: Anual
 Método de cálculo: Cantidad de actividades realizados por región
 Meta(s): 3 participaciones en actividades de Emprendimiento Innovador por Región.

3 Nombre del Indicador: Áreas Académicas participantes en Programas y Actividades Emprendimiento Innovador
 Tipo: Cumplimiento
 Frecuencia: Anual
 Método de cálculo: Cantidad de Áreas Académicas participantes/ Total de Áreas Académicas UV*100
 Meta(s): Tener el 100% de participación de cada Área Académica

11 DOCUMENTACIÓN INTERNA:

- 1 Manual de Organización de la DGV
2. PLADE 2017-2021
3. PbR 2017-2021
4. Documentos del Sistema de Gestión de Calidad
5. Estatutos UV
6. Reglamento de Operación del programa PEDPA y PEDEA
7. Procedimientos y lineamientos de PROFA, Educación Continua

12 DOCUMENTACIÓN EXTERNA:

1. Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPII)
2. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
3. Ley General de Educación
4. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ONU
5. Normatividad de Secretaría de Economía para la Unidad de Desarrollo Productivo
6. Toda la aplicable para Emprendimiento e Innovación

13 RIESGOS / OPORTUNIDADES DEL PROCESO:

Riesgos

1. Acción de Vinculación para Emprendimiento Innovador no efectuada adecuadamente

Riesgos

2. Pérdida de contactos y/o participaciones de empresas, dependencias, entidades o personas externas en actividades de emprendimiento innovador
- 3 No obtención de resultados esperados en las actividades de emprendimiento innovador

Oportunidades

1. Las que se presentan en el formato SGCUV-GE-F-21 "Oportunidades de Mejora"

Mtro. Gabriel Arturo Soto Ojeda
 Titular de la Oficina de Transferencia de Tecnología

Propone

Dra. Patricia Arieta Melgarejo
 Directora General de Vinculación

Autoriza

No. de revisión	Fecha de revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
1	22/06/2021	Riesgos Firma	Concordancia en su escritura con el formato de Riesgos Se eliminó una persona que propone